



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros CONDOR PAILLACHO HUGO PATRICIO y GUAGRILLA MAISINCHO MARÍA CRUZ en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

CONDOR PAILLACHO HUGO PATRICIO
C.I.171152112-8
CEDENTE

GUAGRILLA MAISINCHO MARÍA CRUZ
C.I.171414784-8
CEDENTE

QUINATO MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPAÑÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUI" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Yo, ARMIJO VARGAS ANGEL AUGUSTO en calidad de accionista de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunico a usted mi voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

ARMIJOS VARGAS ANGEL AUGUSTO
C.I.170820809-3
CEDENTE

QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros OSORIO MENA EDGAR FILEMON y GODOY CAMPAÑA PIEDAD GRACIELA en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

OSORIO MENA EDGAR FILEMON
C.I.170871992-5
CEDENTE

GODOY CAMPAÑA PIEDAD GRACIELA
C.I.170756313-4
CEDENTE

QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUI" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruqui"

Yaruqui, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros OSORIO MENA ELMAN GENARO y POZO HERNANDEZ SONIA MARGOT en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

OSORIO MENA ELMAN GENARO
C.I.170801951-6
CEDENTE

POZO HERNANDEZ SONIA MARGOT
C.I.171165083-6
CEDENTE

QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros FLORES HEREDIA JUAN CARLO y LARCO ALDAZ MARIA DEL CARMEN en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

FLORES HEREDIA JUAN CARLO
C.I.171114346-9
CEDENTE

LARCO ALDAZ MARIA DEL CARMEN
C.I.170752198-3
CEDENTE

QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

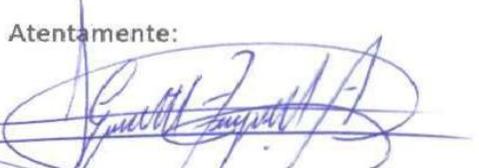
Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

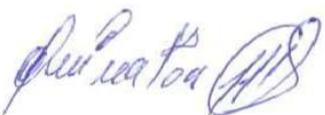
Nosotros TRUJILLO ARTEAGA GILBERTO ROMAN y SOLORZANO GARCIA MARITZA MONSERRATE en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:


TRUJILLO ARTEAGA GILBERTO ROMAN
C.I.170922191-3
CEDENTE


SOLORZANO GARCIA MARITZA MONSERRAT E
C.I.130621739-7
CEDENTE


QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUI" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruqui"

Yaruqui, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros CASTRO ACOSTA AMBROCIO FRANCISCO y ACOSTA ALMEIDA SANDRA TERESA en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

CASTRO ACOSTA AMBROCIO FRANCISCO
C.I.170744635-5
CEDENTE

ACOSTA ALMEIDA SANDRA TERESA
C.I.171209102-2
CEDENTE

QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros CACARIN AUCAPIÑA JORGE ALBERTO y ANRANGO SALAS SUSANA DEL PILAR en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

CACARIN AUCAPIÑA JORGE ALBERTO
C.I.171054455-0
CEDENTE

ANRANGO S. SUSANA DEL PILAR
C.I.171299065-2
CEDENTE

QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros VALENCIA VEGA WOLBER ROBERTO y ESTÉVEZ FLORES SILVIA JANNETH en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO con cédula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

VALENCIA VEGA WOLBER ROBERTO
C.I.171388616-4
CEDENTE

ESTÉVEZ FLORES SILVIA JANETH
C.I.171347647-9
CEDENTE

QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros MORALES FLORES ALFREDO BENIGNO y MARIBEL DEL CARMEN PINEDA MOLINA en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

MORALES FLORES ALFREDO BENIGNO
C.I.170707586-5
CEDENTE

MARIBEL DEL CARMEN PINEDA MOLINA
C.I.150041391-7
CEDENTE

QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUI" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros CACARIN CACARIN LUIS ENRIQUE y GUILCASO CHANGO DELIA MARIA en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

CACARIN CACARIN LUIS ENRIQUE
C.I.170720447-3
CEDENTE

GUILCASO CHANGO DELIA MARIA
C.I.050137082-9
CEDENTE

QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros ALUCHO REA ANGEL SEGUNDO y PATIN CHIDA MARIA MANUELA en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

ALUCHO REA ANGEL SEGUNDO
C.I.020093562-5
CEDENTE

PATIN CHIDA MARIA MANUELA
C.I.020120411-2
CEDENTE

QUINATO MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUI" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruqui"

Yaruqui, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros YANZAGUANO PATIN SEGUNDO OSWALDO y QUINALOA MANOBANDA MARIA LAURA en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

YANZAGUANO PATIN SEGUNDO OSWALDO
C.I.171631465-1
CEDENTE

QUINALOA MANOBANDA MARIA LAURA
C.I.172155688-2
CEDENTE

QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros BARRENO HERNANDEZ MARCELO DE JESÚS y CARRERA BAQUERO BLANCA ZARA en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

BARRENO HERNANDEZ MARCELO DE JESÚS
C.I.060153164-3
CEDENTE

CARRERA BAQUERO BLANCA ZARA
C.I. 170764652-7
CEDENTE

QUINATOA MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Yo, FLORES HEREDIA WITHMAN AMILCAR en calidad de accionista de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunico a usted mi voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que poseo en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

FLORES HEREDIA WITHMAN AMILCAR
C.I.171279496-3
CEDENTE

QUINATO MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUI" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruqui"

Yaruqui, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Yo, CHÁVEZ SIERRA FREDDY RAMIRO en calidad de accionista de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunico a usted mi voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que poseo en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINÁTOA MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

CHÁVEZ SIERRA FREDDY RAMIRO
C.I.171453396-3
CEDENTE

QUINÁTOA MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.



COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A

"YARUQUÍ" – Panamericana Norte y Eloy Alfaro – Telf.: 2777-187
Junto al Hospital Cantonal de "Yaruquí"

Yaruquí, 05 de noviembre de 2014

Lcdo.

Juan Flores
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros MORALES MORENO JACQUELINE VALERIA y TELLO REGALADO DANIEL EDMUNDO en nuestra calidad de accionistas de la compañía a la que usted muy acertadamente representa, por medio de la presente comunicamos a usted nuestra voluntad y decisión de ceder una acción de las CINCUENTA Y CUATRO acciones que posemos en la COMPañÍA DE TAXIS KOTOHURCO TAXKOTOHURCO S.A., a favor del señor QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO con cedula de identidad N° 171059620-4, quien suscribe también al final del presente documento en calidad de cesionario, demostrando su conformidad y aceptación.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente petición le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

MORALES MORENO JACQUELINE VALERIA
C.I.171597230-1
CEDENTE

TELLO REGALADO DANIEL EDMUNDO
C.I.171197185-1
CEDENTE

QUINATO A MORALES SEGUNDO ANTONIO
C.I. 171059620-4
CESIONARIO.